

Expte Ref 0008652/2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se tramita la propuesta de Llamado a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesores Asistentes dedicación Semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social - cátedra A, que se dicta en el Primer Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Plan de Estudios 2004.

Que la propuesta de tribunales fueron debatidas y acordadas de manera unánime en el seno de la Comisión de Enseñanza y el H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Solicitar se llame a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesores Asistentes dedicación Semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social - cátedra A, que se dicta en el Primer Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Plan de Estudios 2004, conforme a las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Conforme al artículo anterior, solicitar se apruebe el tribunal para entender en el Llamado a Concurso que se trata de la siguiente manera: **Miembros Docentes Titulares:** 1) Olga Mercedes Páez (DNI 10.172.943) – ETS / UNC; 2) Adrián Carlos Alfredo Carbonetti (DNI 14.702.511) – FFyH / UNC y; 3) Flavia María Manoni (Legajo UNCuyo 25017) – FCPyS /UNCuyo. **Miembros Docentes Suplentes:** 1) Alberto Irinco Taborda (DNI 14.251.923) – ETS / UNC; 2) María Marta Philp (DNI 17.077.538) - FFyH / UNC y; 3) María Silvina Cavalleri (DNI 20.673.085) – FTS – UNLP. **Veedores Estudiantiles:** Titular: Franco Alberto Mercado (DNI 46.228.193); Suplente: Daniela del Valle Coseani (DNI 35.150.474). **Veedores Egresados:** Titular: Aylene Amara López (DNI 36.306.449); Suplente: Fernanda Daniela Dominguez (DNI 34.988.537).

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ALEJANDRO ESPERINO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION

/M.S.



48



Lic. SILVINA A. QUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar